

MARTES, 21 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2015-4679 *Información pública de reforma de vivienda para actividad artesanal de elaboración de jabones y productos cosméticos. Expediente AYT/433/2015.*

De conformidad con el art. 116 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente promovido por Delaceite Cosmética, S. L., para la reforma de vivienda para actividad artesanal de elaboración y venta de jabones y productos cosméticos, que se encuentra en la parcela de referencia catastral nº 39080A002000530000QR, al sito del Tarayán (Los Llaos), a efectos, dado que se trata de suelo no urbanizable de protección especial, tipo NUPE, de formular las alegaciones oportunas.

San Vicente de la Barquera, 25 de marzo de 2015.

El alcalde,
Julián Vélez González.

2015/4679

CVE-2015-4679